

DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.—Año XXI.—Núm. 10.264

RIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Madrid, martes 26 de junio de 1923

Profecías incumplidas

En política suele ser común el error de formular profecías, y una vez más lo demostró el Consejo de ayer, del que se esperaban, según los inevitables agoreros, una porción de dificultades y catástrofes que no aparecieron por ninguna parte.

Nosotros, como todo el mundo, habíamos oído las profecías; pero ni siquiera creíamos necesario acudir a discutir las, oponiéndolas nuestro optimismo; hasta tal punto nos parecieron absolutamente infundadas.

Era, por otra parte, muy breve en que habían de tener confirmación o habían de desacreditar una vez más a los profetas, y nos pareció preferible dejar al tiempo, que había de hacerlo mejor que nadie, la misión de contestarlas.

Era evidente, en efecto, que el Consejo, como todos los que el Gobierno viene celebrando, había de resultar importante; pero no en el sentido en que algunos colegas indicaban. Había de serlo por la importancia y la trascendencia de los temas que en él habían de ser tratados, temas crónicos que el Gobierno encontró planteados y en estado de suma gravedad y que, naturalmente, no pueden ser resueltos en un día, ni podían serlo nunca eficazmente substituyendo por la precipitación y la violencia la meditación que requieren y el examen minucioso y detenido que requieren. En este sentido sí tenía que ser, como fué, muy importante el Consejo, y muy importantes también sus resoluciones.

Pero no era eso lo que decían las profecías: ellos hablaban de irreductibles diferencias de criterio entre los ministros en materias fundamentales, y deducían de esas discrepancias la inminencia de una crisis. Esta hipótesis, fundada en un dato inexacto, no podía confirmarse y no se confirmó; en este sentido fué el Consejo de ayer, una de tantas reuniones en que los ministros examinan, con toda atención, los problemas de Gobierno y adoptan acerca de cada uno de ellos acuerdos que, generalmente, son unánimes; ni había ayer discrepancias fundamentales que pudieran hacer la discusión más complicada que otras veces, ni mucho menos antagonismos que en ningún momento pudieran tener carácter de irresolubles.

Las dificultades, pues, son de los problemas que el Gobierno conservador legó al liberal, no, ni mucho menos, de incompatibilidades de juicio de los ministros al examinar esos problemas.

Firma del Rey

HACIENDA.—Jubilando a D. Salvador García Conde, administrador de Aduanas de Cartagena.

Idem a D. Francisco Torregrosa, jefe de la Sección de Asuntos especiales, en la Dirección general de Aduanas.

Nombrando jefe de la Sección de Asuntos especiales y de personal en la Dirección general de Aduanas a D. Vicente Torá Martín.

Idem administrador de la Aduana de Irún, a D. Pedro Palacios Linares.

Idem jefe de la de Málaga, a D. Juan Bautista Busati Borrás.

Idem jefe de la de Valencia, a D. José Moullá Blanco.

Idem jefe de la de Cartagena, a D. Constantino Vázquez Jiménez.

Idem segundo jefe de la de Irún, a don José Comínquez Calvo.

Idem inspector de muelles de la de Irún, a D. Antonio Sanromán Berástegui.

Idem inspector regional de Alcoholes, en Valladolid, a D. Daniel de los Muros Díez.

Idem inspector de muelles en la Aduana de Valencia, a D. Evaristo Campistron Terró.

Idem inspector regional de Alcoholes en Granada, a D. Mariano González Alarcón.

Idem inspector central de impuestos especiales, a D. Francisco Cabrera Pastor.

Idem segundo jefe de la Aduana de Sevilla, a D. José de Toledo Cadaval.

Idem inspector de muelles en la misma, a D. Leopoldo Sánchez Rodríguez.

Autorizando a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios por la suma de 1.019.000 pesetas.

Idem fijando la cifra de negocios a efectos tributarios, de las Sociedades extranjeras Lebon y Compañía; The Anglo South American Bank y Río tinto.

Idem declarando cesante en el cargo de ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra al interinente del Ejército don José Márquez, y nombrando para el mis-

mo destino al de igual empleo D. Angel Altolaguirre.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar, mediante concurso, en armonía con el artículo 52 de la ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública en su párrafo segundo, y con sujeción al pliego de condiciones por ella formulado y que queda aprobado, el suministro de los impresos telegráficos de los modelos que se indican, necesarios para el servicio durante el actual año económico, pudiendo prorrogarse la contrata por cuatro años más.

Idem íd. declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos don Marcial Meruendano Pérez, concediéndole honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, con exención de toda clase de derechos.

Idem íd. concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos D. Antonio Mata Robles.

Idem íd. a D. Laureano Ramos García.

Idem íd. promoviendo a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Francisco Luna y Monterde.

Idem íd. concediendo honores de jefe de Administración civil a D. José Marín Carretero.

Idem íd. nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a D. Rogelio Velo Díaz, que lo es de tercera y está declarado apto para el ascenso.

Idem íd. comisario de segunda clase del mencionado Cuerpo, a D. Alberto Mularés del Corzo, que lo es de tercera, declarado apto igualmente para el ascenso.

Idem íd. admitiendo la dimisión que del cargo de inspector general de Orden público de Barcelona, ha presentado D. Angel García Otermín.

Idem íd. nombrando para el cargo de inspector general de Orden público de Barcelona a D. Heraclio Hernández Malillos.

CASA REAL

Despacharon esta mañana a la hora de costumbre con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Soberano recibió al embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, que se despidió de don Alfonso por emprender mañana el viaje de regreso a su destino. También recibió don Alfonso al nuevo gobernador de Guipúzcoa, marqués de Linares, que se despidió igualmente por marchar mañana a posesionarse de su cargo; al ex ministro D. Leopoldo Matos y al general Borbón y Castelli.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, estuvo esta mañana en el hospital de San José y Santa Ade la visitando a los heridos allí hospitalizados.

Esta tarde asiste la Soberana al festival de la Cruz Roja que, organizado por la condesa de Alcabierre, se celebra en el parque del Retiro.

El cardenal Reig, en el momento de tomar posesión de la silla Primada en Toledo, envió a Su Majestad el Rey un respetuosísimo telegrama de adhesión.

El Rey le ha contestado con otro, muy cariñoso, deseándole un feliz pontificado para bien de la Religión y de la Patria.

A las seis y veinte minutos de la tarde llegó ayer a Madrid, en automóvil procedente de Salamanca, Su Majestad el Rey Don Alfonso.

El viaje, que fué felicísimo, se hizo en tres horas, conduciendo el coche el propio Monarca, a quien acompañaba el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella. Durante el trayecto llovió un poco, viéndose obligado el Monarca a detenerse unos instantes para levantar la capota del coche.

Veinticinco minutos más tarde que el del Rey llegó al Regio Alcázar el automóvil que conducía al jefe superior de Pelafco, marqués de la Torreclilla, y al ayudante del Rey, Sr. Obregón.

La Conferencia de Tánger

LONDRES 26.—Parece confirmarse que la Conferencia de técnicos españoles, franceses e ingleses relativa a Tánger, dará comienzo definitivamente el día 29 del actual.

España en Marruecos

El parte oficial de anoche

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que durante el lunes, día 25, no ha ocurrido novedad en la zona del Protectorado.

Los documentos de Ben-Said.—¿Quién es el moro detenido por sospechoso?—Kadur Namar persiste en la huelga del hambre.—Otras noticias

MELILLA 26.—Ante el cónsul español en Nador, Sr. Cánovas, y de un jefe que representaba al comandante general, Dris-el-Riffi, como áncel, ha procedido a abrir las habitaciones que fueron de Ben-Said y se ha incautado de la documentación, salvo los papeles particulares, que se han entregado al señor Aranguren, apoderado de D. Horacio Echevarría.

No se ha levantado acta.

El joven moro forastero, cuya presencia en Melilla se comenta estos días, parece que estuvo en Alhucemas, donde embarcó para Rabat, pasando luego a Fez y Tazart; volvió a nuestra costa y desembarcó en Cabo de Agua. Allí también se hizo sospechoso y fué embarcado en un buque de guerra. Lo único positivo es que no trae misión política, pero no se ha podido averiguar otra.

El caid desfecto Kadur Namar parece haber mejorado, por lo que fué conducido desde el hospital a Rostrogordo, pero de nuevo persiste en la huelga del hambre, por lo que se ha agravado, temiéndose que fallezca.

Nuevamente ha sido llevado hoy al hospital.

El cañonero «Alvaro de Bazán» ha traído un importante cargamento de bombas para aeroplanos.

Se ha hecho saber que por haberse cursado con retraso las instancias en el presente mes, el próximo no se concederán permisos a los jefes y oficiales para la Península.

El general Vallejo—que confiere hoy con el comandante general—irá mañana, acompañado del coronel Gómez Morato, a Tánger, donde permanecerá para trasladarse el miércoles a Tiziz-Azza.

La Justicia militar.—Un Consejo de guerra.—La rendición de Dar Quebdani

MELILLA 26.—Mañana, miércoles 27, será juzgado en rebeldía por el Consejo de guerra el teniente Sanz, que se fugó del fuerte Cristina, responsable de la evacuación de Sammar durante los sucesos de julio del 21.

Comparecerá por la misma causa, aunque no por el mismo concepto, el capitán médico D. Manuel Peris Torres.

Ha sido elevada a plenario la causa por la rendición de Dar-Quebdani en julio del 21.

Los procesados son 13 jefes y oficiales, entre ellos dos coroneles.

Cesa la erupción del Etna

CATANIA 26.—Es muy poca la lava que arroja por sus cráteres el Etna.

Han cesado ya en su avance algunos corrientes de lava; en otras, la marcha es cada vez más lenta.

No pasan hasta ahora de ocho millones de litros los daños materiales causados por la erupción del volcán Etna.

La situación en el Ruhr

Sigue el sabotaje ferroviario.—Un edicto del general Degoutte

DUSSELDORF 26.—Ayer hizo explosión una bomba en las inmediaciones de Lauterburg, ocasionando el descarrilamiento de 20 vagones de mercancías.

El maquinista resultó con heridas leves.

El general Degoutte ha publicado un edicto fijando las medidas relativas a las entregas de carbón y pago de los impuestos exigidos a dicha mercancía y prescribiendo, en caso de incumplimiento, la imposición de multas por un valor igual al doble del correspondiente al «stock» no entregado, con un mínimo de cien millones de marcos y penas de prisión hasta un máximo de cinco años.

Las autoridades de ocupación han confiscado en la mina «Yorkern» una cantidad importante de productos manufacturados de diversas clases.

También se ha incautado en Hoerde de varias fábricas.

Los francobelgas ocupan los almacenes Krupp

ESSEN 26.—Han sido ocupados por las fuerzas francobelgas los almacenes de carbón de la Casa Krupp.

No se registró ningún incidente.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

El Consejo el brado ayer en la Presidencia terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia: «Comenzó el Consejo haciendo un examen de los debates parlamentarios, quedando acordada la actuación del Gobierno en las Cámaras en relación con todas las cuestiones pendientes.

Examinada la cuestión de Barcelona, el Consejo designó el gobernador de dicha provincia, con objeto de que salga inmediatamente para desempeñar su cargo.

Se despacharon los siguientes asuntos: Estado.—Proyecto de ley para destinar a la construcción de varios edificios en La Agüera (Cabo Blanco) la cantidad necesaria de los remanentes del Tesoro colonial.

Gracia y Justicia.—Expedientes de concesión de indulto.

Guerra.—Dos proyectos de Real decreto, uno sobre preferencia de los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando en los destinos por antigüedad en África, y otro sobre los derechos de los oficiales moros a los efectos del retiro.

Marina.—Modificación del reglamento del Cuerpo de Vigías de Senadores de la Armada.

Hacienda.—Proyecto de ley reformando varios artículos de la ley sobre contrabando y defraudación y expediente autorizando al Ayuntamiento de Burgos para percibir varias exacciones locales.

Notas de ampliación

La primera parte del Consejo fué administrativa, quedando despachados los expedientes que consigna la nota oficiosa.

Trató después el Consejo de los asuntos de Marruecos.

En la zona oriental no hay variación notable, y son, por consiguiente, infundados los rumores relativos al disgusto del Raisuni y a una pretendida variación en el pacto o convenio que se establece con el cheif.

El Consejo estudió la situación parlamentaria, especialmente en lo que afecta al debate del suplicatorio Berenguer.

Mantiene el Gobierno su criterio expuesto repetidas veces.

Entiende que no puede interponerse ante la petición formulada por el Alto Tribunal militar. Si hasta ahora no hizo declaraciones terminantes el marqués de Alhucemas, se debe a su obligada cortesía con el Senado y a que conoce demasiado el ambiente de la Cámara. Ha querido, por tanto, el Gobierno que se manifestasen con toda libertad las opiniones de cuantos senadores deseen intervenir en el debate sin cortapisas de ningún género, y dándole a la discusión la mayor amplitud posible.

Si hubiera hecho alguna declaración concreta, tal vez habría guillotinado el debate e impedido la intervención de los señores Andrade, Bergamín, Burgos Mazo y Sánchez de Toca, que tienen pedida la palabra. Cuando estos señores terminen, el marqués de Alhucemas hará presente el deseo del Gobierno de que el suplicatorio sea concedido.

En cuanto a las responsabilidades civiles, manteniendo sus compromisos el Gobierno cree que el camino mejor para llegar a un resultado práctico es el nombramiento de una Comisión parlamentaria que examine los antecedentes y los indicios de culpabilidad y presente un dictamen a la Cámara.

Examinaron extensamente los ministros la situación de Barcelona, tratando de la designación del nuevo gobernador.

Había hecho el presidente del Consejo algunas gestiones y ofreció el cargo al magistrado Sr. Avellón, inspector de Tribunales. El Sr. Avellón no se consideró preparado y rehusó el ofrecimiento. En vista de ello, el jefe del Gobierno propuso al Consejo, y fué aceptada por éste, la designación del magistrado del Supremo D. Bernardo Langüé, que ha sido juez, fiscal, presidente de Sala y presidente de la Audiencia de Barcelona.

Como ya indicamos en nuestra sección de «Notas del día», el Sr. Langüé ha rechazado también el nombramiento.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la dimisión presentada por el jefe superior de Policía de Barcelona, señor García Otermín. Fué aceptada, y se designó para sustituirle al teniente coronel de la Guardia civil, número 1 de su escala, Sr. Hernández Malillos.

Pero el Gobierno entendió que es preciso dar medios a estas autoridades para el desempeño de su cometido, y hallándose sobre la Mesa del Senado el proyecto de ley que regula la tenencia de armas cortas, acordó que cuanto antes se ponga a discusión, se epruebe y pase al Congreso. No es este proyecto de aquellos que pueden estacionarse indefinidamente en las Cámaras, puesto su urgen-

cia es bien notoria. Así, pues, se propomdrá al Senado la habilitación del próximo viernes, día festivo, para que en dicha sesión se discuta y apruebe el mencionado proyecto.

Huelga general en Almería

Se acuerda apoyar las peticiones de los huelguistas de Serón

ALMERIA 25.—Se celebró un mitin sindicalista. Hablaron los delegados de los mineros de Serón, que atacaron al gobernador.

Las conclusiones aprobadas piden la libertad de los detenidos en Serón y la solución del conflicto allí planteado.

Se acordó declarar en Almería la huelga general hasta que se hayan conseguido las peticiones de los huelguistas de Serón.

De dicho pueblo han llegado un centenar de obreros mineros.

El gobernador ha ordenado, en vista del estado de la huelga, que se cierran las tabernas.

El Ayuntamiento asegura los servicios públicos

ALMERIA 26.—La noche transcurrió tranquila.

Desde la madrugada asumió, por orden del Gobierno, el mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Hoy están abiertos algunos estancos y las farmacias, Bancos y hoteles. Por las calles patrullan fuerzas militares. La Guardia civil está acuartelada, y la de Seguridad presta servicio armada de fusiles.

Han sido encarcelados Agustín Tina, Antonio Morel y Antonio Pardo, del Comité de huelga. Se busca a los restantes.

El Ayuntamiento ha asegurado los servicios públicos.

Solemne entrada del cardenal primado en Toledo

La llegada.—La ceremonia en la Catedral.—El cardenal bendice al pueblo

TOLEDO 25.—Desde las primeras horas del día comenzó el vecindario a engalanar los balcones del trayecto que había de recorrer la comitiva; en la calle del Comercio se habían instalado arcos de follaje y flores. En la estación esperaba las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numerosas Comisiones de los centros locales.

A las diez de la mañana entró en aguas el tren que conducía al cardenal Reig; la acompañaban desde Madrid numerosas personalidades y sus familiares: venían el arzobispo de Valencia, los obispos de Coria, Huesca y Ciudad Real; el alcalde de Toledo, los senadores conde de Casal y los señores Tormo y Ortega Morejon; los diputados señores Lequerica, Díaz Cordovés y Senante, y representantes de Barcelona y Valencia.

En el salón de la estación, que había sido adornado, se hicieron las presentaciones de rigor, y después se organizó la comitiva, formada por más de cien automóviles; en primer lugar iba el coche del gobernador, y después el del cardenal primado.

Al llegar frente a la ermita de los Desamparados, una banda de música tocó la Marcha Real, y el prelado penetró dentro del sagrado recinto, orando algunos instantes en el presbiterio.

Frente al Ayuntamiento, una compañía de cadetes, con bandera y música, tributó los honores correspondientes, tocando la Marcha Real; el público que llenaba los balcones y las calles tributó al cardenal Reig frecuentes ovaciones.

El prelado hizo su entrada en la catedral por la Puerta del Perdón, celebrándose acto seguido el ceremonial que resultó solemnisimo, pronunciando el cardenal una elocuente plática desde el púlpito.

Procesionalmente se trasladó el cardenal al palacio Arzobispal, donde fué cumplimentado por las comisiones y personalidades que formaban la comitiva. Después, desde uno de los balcones, dió su bendición al pueblo.

Ecos de sociedad

Se encuentra delicado de salud D. Alejandro Avial y Llorón.

Han salido para Zarauz los marqueses de Borghetto.

Esta tarde se celebra en la zona de recreos del Retiro el gran festival organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja del distrito de Buenavista, que preside la condesa de Alcabierre, y patrocinado por Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Hopran la fiesta con su asistencia Sus Majestades los Reyes y toda la Real Familia.

Los camareros de Su Santidad el Papa actualmente en Madrid se reunieron anoche a comer en el hotel Itiz para celebrar la próxima festividad de San Pedro. Entre los asistentes figuraban los marqueses de Olivari y Gavidanas de Monteharinos; los condes de los Moriles y Castillo Fiel y los Sras. Rujula, Rodríguez de Celis y Raventós.

El Tratado francoesp. año

Opiniones de la Prensa francesa

PARIS 26.—«La Liberté» publica el siguiente artículo:

«La renovación del acuerdo comercial con Portugal y la imposición a este país de la tarifa general de Aduanas para sus expediciones a Francia, serán la única consecuencia de la política proteccionista de M. Chéron en el dominio de la viticultura?»

Ya es excesivo que los vinos de fisco portugués estén sujetos actualmente a un derecho superior en 300 por 100 al que hasta ahora estaba en vigor. Sería infinitamente más grave, sería nefasto, que esta ruptura disfrazada con Portugal fuese seguida de una ruptura con España.

La eventualidad de esta última medida es la que más preocupa a las colectividades que representan el comercio y la industria. Es tanto más comprensible esta preocupación cuando se piensa en los grandes esfuerzos que fueron necesarios, en las largas negociaciones que hubo que seguir hasta llegar al régimen actual del Convenio francoespañol, negociaciones durante las cuales las relaciones entre los dos países estuvieron varias veces muy tirantes y próximas a la ruptura.

Pero tenemos razones para creer que la nueva amenaza suspendida sobre la cabeza de la industria y del comercio, no llegará a alcanzarla. El Sr. Isaac, diputado, ha anunciado una interpelación al Sr. Dior, ministro del Comercio, sobre la política que piensa seguir el Gobierno en materia de acuerdos comerciales, y mucho nos sorprendería si, aun a riesgo de ensañar la zanja que la política de M. Chéron ha cavado entre el ministro del Comercio y él, el Sr. Dior, no decide al Gobierno a poner freno a los excesos de un proteccionismo demasiado particularista.

Comprendemos, es cierto, que no sea sacrificado ningún interés francés, pero no comprendemos que al interés de una sola categoría de franceses sean sacrificados los de todos los demás.»

PARIS 25.—El «Journal des Débats» publica hoy un artículo de su corresponsal en Madrid tratando de las relaciones económicas francoespañolas. El articulista combate el aumento de los derechos de Aduanas sobre los vinos españoles, medida que considera perjudicial para Francia en general, y que ni siquiera beneficia a los viticultores franceses. Dicho corresponsal lamenta la campaña, tanto de elementos franceses como de españoles, que, atentos a sus intereses particulares, olvidan los de la nación, agrandando la cuestión, y termina haciendo constar que la propaganda alemana en España renueva la actividad de los tiempos de la guerra, y pidiendo a Francia no vaya a hacer en este asunto el juego a Alemania.

La cuestión de Oriente

La aclaración de Venizelos.—Como consecuencia del fracaso de las negociaciones, abandonan [Angora varias casas inglesas

LAUSANA 26.—El Sr. Venizelos y el general Pellé han celebrado una conferencia, en el curso de la cual, el segundo manifestó al Sr. Venizelos que las negociaciones con los turcos tomarían dentro de poco un carácter más definido.

LAUSANA 26.—Se sabe que, a consecuencia de haber fracasado las negociaciones con el Gobierno de Angora, han abandonado esta población cinco Sociedades inglesas.

DE PORTUGAL

LISBOA 26.—Después de haber rechazado la Cámara de los Diputados, entre grandes ovaciones del público de las tribunas, la sentencia que absolvía al dinamitero llamado Manuel Ramos, el ministro de Justicia ofreció a la Cámara popular presentar un proyecto de ley por el cual se evitará la repetición de esos hechos criminosos.

A pesar de que la actitud de los nacionalistas en la Cámara es de franca oposición al Gobierno, éstos tomaron parte en el patriótico acto de denegar la absolución del dinamitero.

Después del golpe de Estado en Bulgaria

El proceso contra los ministros

BERLIN 26.—El proceso contra los antiguos ministros del Gobierno Stambulsky, empezará después de las próximas elecciones. Otros varios ministros, acusados también de infracciones de la ley, serán juzgados por un Tribunal competente.

DE BARCELONA

Continúa el conflicto de transportes y los atracos

Estado de la huelga. Otro conflicto en puerta

BARCELONA 25.—Hemos entrado en la octava semana del conflicto. La huelga continúa en el mismo estado, habiendo circulado un número de carros aproximadamente igual al de los días anteriores. En el muelle del carbón se descargan nueve barcos con 127 carros y 217 obreros no asociados. En los demás muelles trabajan 597 obreros del Montepío de San Pedro Pescador, 572 obreros no asociados y 60 mujeres, descargando 14 barcos. En estos trabajos hay ocupados, además, 125 carros. A consecuencia de la huelga han cesado en el trabajo 30 obreros de la fábrica de harinas «La Anita».

Si se extiende el paro escaseará el pan dentro de pocos días. Han reanudado el trabajo por haber recibido las primeras materias, 700 mujeres y 160 hombres de una fábrica de metal y cristal de San Andrés.

Se le ha preguntado al gobernador civil interino si era cierto que el capitán general ha llamado a los representantes de los obreros para iniciar una negociación sobre el conflicto pendiente, contestando que no sabía nada.

Se han presentado grupos de obreros en las fábricas de gasosas de las calles Arco del Teatro, Pasaje de Santa Mónica y calle de Trafalgar, invitando a los obreros al paro. Los de esta última atendieron la indicación.

En la fundición Vulcano, los obreros se han negado a trabajar, con arreglo a las indicaciones hechas públicas por el Comité de huelga, con el material transportado por esquirolas o soldados. En consecuencia, ha sido necesario suspender los trabajos.

Los obreros de la Catalana de Gas y Electricidad han presentado al Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para el día 2 de julio próximo.

Muerte del patrono Sr. Pons.—Siguen los atracos.—Medidas para evitarlos

Falleció el industrial Sr. Pons, víctima del segundo atentado perpetrado el viernes.

En la Avenida de la Exposición fueron matracados por dos desconocidos, que los amenazaban con pistolas, Antonio Sallent y Juan Martín Flores. Obligaron a que el primero les diese 125 pesetas que llevaba. Acudió la Policía a poco y logró ver a los atracadores cuando huían. Disparó contra ellos, pero sin resultado.

Los cobradores y demás personas que por su cargo se ven obligados a llevar cantidades en metálico, van custodiados por patentes de la Guardia civil y Seguridad.

Dos detenidos peligrosos

La Guardia civil ha detenido a Tomás Belmonte Alcázar y Cristóbal Bayona en la carretera de Collblanch. A cada uno se le ocupó una pistola, folletos anarquistas y hojas de la Comisión pro-presos.

Del atentado al Sr. Albiñana.—Una diligencia importante

El juez militar que entiende en el sumario instruido en motivo de haber arrojado Rafael Sánchez, acusado como autor del asesinato del Sr. Albiñana, una bomba al guardia civil que le detuvo, estuvo ayer mañana en la cárcel para practicar una importante diligencia. Consistía esta en ver si Rafael era reconocido en rueda de presos por el cabo de la Guardia civil que le detuvo. La diligencia, al parecer, dio el resultado apetecido, pues el preso fue reconocido sin dificultad por sus aprehensores, entre otros muchos reclusos.

El jefe superior de Policía se considera fracasado y dimite

BARCELONA 26.—El jefe superior de Policía ha dicho a los periodistas que, considerándose fracasado en Barcelona, había reiterado al ministro la dimisión de su cargo, esta vez con carácter irrevocable. Cree el Sr. García Oterín que cuantos vengan a Barcelona al mismo puesto fracasarán por falta de medios para combatir y acabar con el terrorismo.

Parece que ha recibido ya un telegrama del duque de Ahadóvar del Valle aceptando la dimisión y rogándole permanezca en el puesto hasta que llegue el sustituto.

El nuevo jefe de Policía

BARCELONA 26.—Un telegrama urgente de Madrid, asegura que hoy firmará S. M. el Rey el correspondiente decreto, nombrando jefe superior de Policía de la Ciudad Condal, al teniente coronel de la Guardia civil D. Heraclio Hernández Mollinos.

Parece que el nuevo jefe de Policía llegará mañana miércoles a Barcelona.

LA HUELGA DE AUTOBUSES

Disparos al conductor de un autobús

Ayer, frente a la estatua del general Espartero, fue herido por cuatro des-

conocidos que ocupaban una motocicleta, el conductor del autobús José Muñoz Carrasco.

La pareja de guardias de Seguridad que iba en la plataforma posterior se apresuró a prestar auxilio al conductor, conduciéndole a la Casa de Socorro de Buenavista, donde se le prestaron los primeros auxilios al herido. Se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en el brazo y muslo derechos, respectivamente. Ambas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido fue trasladado al hospital Provincial.

El ministro de la Gobernación llamó por teléfono al director de Orden público para interesarle que diese las más severas órdenes a los agentes de su autoridad.

En la madrugada se decía que habían sido detenidos varios elementos huelguistas.

También fue agredido en la calle de Alcalá el conductor Valentín López Belmonte; resultó con fuertes contusiones. Los autores, Eladio Martín y Francisco Macías García, fueron detenidos.

Compañía Metropolitana Alfonso XIII

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de las acciones Serie III, números 32.061 a 33.000 emitidas en Enero de 1922, que del 1 al 10 de Julio de 1923 deberán abonar el cuarto dividendo pasivo o sean 187,50 Ptas. por acción, debiendo presentar los títulos correspondientes para que puedan ser estampillados haciendo constar su liberación.

Al mismo tiempo se comunica a dichos señores accionistas de la Serie III, que a partir del 1.º del mismo mes de Julio próximo, se les abonarán pesetas 1087 por acción, en concepto de intereses del 6 por 100 anual de los tres dividendos pasivos desembolsados, de cuyo importe se deducirán los impuestos vigentes.

Estas operaciones se verificarán en el Banco de Vizcaya de Madrid y en el mismo establecimiento de Bilbao y San Sebastián. El presidente del Consejo de Administración, ENRIQUE OCHARAN.

POSTAL DEL SEÑORIO

MOLINA DE ARAGON Conviene con la intelectualidad en el Casino de La Amistad

Da gusto, desde que está perseguida la monomanía de «tirarle a Jorge de la oreja», convivir en un Casino con los señores socios que lo integran. «Antiguamente»—en noviembre próximo pasado—no se aterriza en ningún Centro recreativo sin ser desagradablemente, repugnantemente sorprendido, con la presencia de un José María, de mi Oña, de un «Coleta» o de un «Tentado».

Hoy ya el «color ha variado», como decían en su «cargu» ruleteril los citados tahures. Hoy se codea el forastero, como ocurre en este Casino, con lo más granado de la intelectualidad de Molina.

La Junta directiva lo pone de relieve. Don Gaspar de Juana Villanueva es su presidente; D. Juan García García, vicepresidente; D. Julián Polo y Alonso, tesorero; y D. Adolfo Lacalle Aguilera ejerce las funciones de secretario general.

Siendo, además, vocales D. Francisco Checa, D. Alejandro Martínez y D. Santos Lartiga.

Que son los que bizarramente marchan a la vanguardia de los 140 señores que forman el plantel de esta Sociedad, cuya característica es imprimir, ante todo y sobre todo, el sello de su máximo desenvolvimiento cultural, como secuela de su expansión, sin perder el contacto espiritual. Después de dejar en la antecámara del mismo sus ideales políticos, en evitación de que pudieran «floxarse» antes de la «recolección de votos».

Memorables son en este Casino de La Amistad los bailes que en él celebran, sobre todo en Carnaval, por ser el punto de cita sus soberbios salones, de cuanto en Molina de Aragón está catalogado con epíteto de elegante y hermoso, atraído y soberanamente sugestivo. Todos los años, al tener lugar sus famosos bailes, celebrase alguna conferencia, velada o concierto; se abre un concurso para premiar al socio que señale entre las arrogantes señoritas que a estas populares fiestas concurren con sus familias, tan sólo una que pueda excluirse del «bouquet» de las reverendísimas guapas.

Si serán hermosas estas «molineras», cuando en todos los concursos han quedado desiertos los premios.

Y eso que hay socio que es un «chacha» sacando defectos. Pero ni por esas.

Palabra de honor.

Enrique CORRAL

Molina de Aragón, y junio 1923.

La acción francesa en Marruecos

MEQUINEZ 26.—Las fuerzas francesas se han apoderado el día 24 del corriente de Elmers, ciudad santa, situada en la montaña, centro económico y político muy importante, y de Tsgronchen y Maimeucha, dominando así la comuni-

cación entre las dos vertientes del macizo de Tchichouk.

Los disidentes sufrieron pérdidas de consideración. Se opina que los resultados de esta operación serán de gran importancia.

IMPRUDENCIA DESGRACIADA Un autocamión mata a un niño y hiere a otros cinco

A última hora de la tarde de ayer, por cuya razón no alcanzó la noticia a nuestro número de anoche, se desarrolló un desgraciado suceso en la calle de la Paloma. En un solar de la citada calle estaba engrasando el camión número 8.460-M, Gregorio Díaz Mingó, e inadvertidamente le puso en marcha, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo para frenarlo. El camión arremetió contra la valla del solar, destrozándola y saliendo a la calle, donde arrolló a un grupo de niños de corta edad que estaban jugando. Varios transeúntes acudieron en socorro de los atropellados, llevándolos a la Casa de Socorro.

El niño de nueve años Andrés Barquín Garcés era cadáver al ingresar en el benéfico establecimiento. Los hermanos Luis y Manuel García Roquejo, de nueve y doce años, respectivamente, pasaron al hospital, gravísimo el primero, y con lesiones de pronóstico reservado el segundo.

José Gómez Álvarez fue asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado; Antonio Largo García, de seis años, y Francisco Blanco Jiménez, de heridas leves. Pasaron a sus domicilios.

El mecánico fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

El juez se personó en el lugar del suceso y en la Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Congreso de Estenografía

El primer Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía, celebrado en Barcelona en los días comprendidos entre el 3 y el 10 de septiembre de 1922, que fué declarado oficial por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de fecha 5 de agosto del mismo año, y al que asistieron ilustres personalidades estenográficas de diferentes poblaciones españolas, tomó el acuerdo de dar a conocer al público, por el interés que para el mismo tiene, la siguiente conclusión, aprobada unánimemente por la Asamblea.

«El Congreso declara solemnemente que es completamente engañosa toda promesa de formar taquígrafos prácticos, aunque sea comerciales, y sea cual fuere el sistema que se enseñe, en un breve período de tiempo.»

El Comité Ejecutivo del Congreso, al cumplimentar el acuerdo de dar la mayor publicidad posible a la conclusión de referencia, cree necesario advertir que el conocimiento teórico de un sistema de taquígrafía es cosa muy distinta de la práctica del mismo, pues el primero puede adquirirse a veces en algunas semanas, al paso que la práctica, es decir, la facultad de poder escribir correctamente aunque sea a la velocidad llamada comercial, traduciendo después con exactitud lo que se ha escrito, exige un ejercicio constante durante mucho tiempo.

Aunque es muy difícil fijar plazos, pues el aprender y dominar más o menos rápidamente un sistema, depende de la capacidad del que lo estudie y del tiempo que a ello dedique, y si bien se ha dado algún caso raro de algún alumno muy aventajado que ha llegado a taquígrafo-comercial en seis meses o poco más, puede decirse que, en general, el tiempo necesario para lograr tal resultado oscila entre uno o dos años, y que se necesitan unos cuatro o cinco años de prácticas constantes para llegar a ser taquígrafo de debate.

Barcelona, abril de 1923.—Por el Comité Ejecutivo del Congreso, Juan Pi-grau, presidente.—José Rius, secretario.

El propagandista socialista León Meana, asesinado

GIJON 26.—Al salir, hace unos minutos, de un establecimiento situado en la calle de Escurdia el conocido propagandista socialista León Meana, unos sujetos allí apostados le han disparado varios tiros de arma corta, matándole. Los agresores huyeron.

PUBLICACIONES

«Vidas arbitrarias», por Antonio de Hoyos

El nuevo libro publicado por el popular escritor Sr. Hoyos es sugestivo, interesante, extraño; su lectura deja una sensación de fantástico ensueño. Por sus páginas desfilan una porción de personajes en cuya pintura los rasgos reales e imaginarios se mezclan caprichosamente como en las imágenes de una pesadilla. Hoy páginas irónicas, páginas dramáti-

cas, hasta no falta alguna página sentimental, sin perderse nunca las características de la producción del Sr. Hoyos. Por todo ello, las «Vidas arbitrarias» no pueden dejar indiferente al lector; por inadvertidas no es probable que pasen. Que es, seguramente, uno de los fines que el autor se proponía, ya que basta a asegurar el éxito de la publicación, aparte de los méritos que el libro encierra, entre los que son acaso los más perceptibles la riqueza del colorido y el alarde de imaginación.

Violento incendio en una fábrica de Mieres

OVIEDO 26.—En una fábrica de Mieres se declaró esta tarde un violento incendio, que pudo ser localizado al anochecer. No hubo desgracias. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

Escudo de Cataluña.—Especial en géneros de punto.—E oquillo, 3 (antes Montera, 53).

Ayuntamiento

La Fiesta del Bombero

El próximo domingo, por la tarde, se celebrará en el Stadium Metropolitano la anunciada Fiesta del Bombero, a beneficio del Montepío del Cuerpo. Después de un interesante partido de fútbol, de un concierto por la Banda municipal y de un simulacro de incendio, la Marimba Guatemalteca Excelsior dará un concierto, interpretando las siguientes partituras:

«La montería (fox-trot)», «Rigoleto (fantasía)», «Aires guatemaltecos» («potpourri»), «El canario (capricho)» y «Gallito (pasodoble)».

La fiesta, a la que están invitadas Sus Majestades y Altezas Reales, resultará brillantísima.

El empréstito municipal.—El número de suscripciones es extraordinario

Anoche celebró el alcalde una conferencia con los banqueros del empréstito, obteniendo una favorabilísima impresión sobre el desarrollo del mismo. Hay que hacer constar, como demostración de la positiva confianza que inspira el Ayuntamiento en su crédito, que se han efectuado multitud de suscripciones por parte de los pequeños capitalistas, independientemente, claro es, de la crecida demanda de los otros; todo, la que viene en determinar la firmísima creencia del enorme éxito que alcanzará la emisión.

La Exposición de Cerámica

Ayer se efectuó la inauguración de la Exposición de los trabajos hechos por los alumnos de la Escuela de Cerámica, subvencionada por el Ayuntamiento, y que se encuentra establecida en la plaza de las Cortes, núm. 6.

Determinó el alcalde, al hablar hoy con los reporteros, como los trabajos presentados son de verdadero mérito. La sesión de mañana

Como el viernes es fiesta, seguramente celebrará mañana el Consejo la sesión ordinaria correspondiente a esta semana, en primera convocatoria.

TEATROS Y ARTISTAS

Loreto y Chicote

En el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, debutó la compañía de los famosos artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, quienes hacia más de doce años que no actuaban en aquella capital.

La expectación que había por ver a estos populares artistas, hizo que se llenase el teatro. Loreto Prado conserva toda su gran movilidad escénica, y su gran talento se ha avalorado con su larga experiencia teatral. Puede decirse que ella fué el alma de la función de ayer; ella y su digno compañero Enrique Chicote, cuya larga y meritoria labor ha popularizado su nombre.

Se representó, primero, una revistilla compuesta con varios números, siendo los mejores aquellos en que tomaban parte Loreto y Chicote, no por ser mejores, sino porque el trabajo de estos artistas les daban cierta categoría.

Imposible señalar todos los tipos que intervienen en la revistilla; pero no omitiremos mencionar a Gabi Della, que es una triple ligera que canta admirablemente, y Julio Castro, que es un buen actor cómico.

Después se representó un sainete de Angel Caamaño, titulado «De Miraflores... y a prueba». Es una pieza de costumbres madrilenas compuesta en los viejos moldes del sainete; el trabajo de Loreto Prado, que es magnífico, hace que el sainete resulte interesante.

El público celebró grandemente a esta gran actriz, única en su género, tributándole entusiastas aplausos, en unión de Chicote, que estuvo graciosísimo.

La compañía, en general, es buena y gustó, y personalmente, Loreto y Chicote obtuvieron un éxito clamoroso.

El teatro en Barcelona.—Debut de la Bárceña

En el teatro Romea debutó la compañía de Martínez Sierra, con la reposición de la hermosa leyenda de Marquina, «El pavo real», uno de los aciertos más definitivos de la dramática moderna, y cuyo estreno en el Goya tan buen recuerdo dejó en el público.

Cataluña Bárceña fué aplaudida como en el día del estreno, y también hubo aplausos para los demás intérpretes.

Estreno de «La pimpinela escarlata»

La compañía del Infanta Isabel, de Madrid, que actúa en el teatro Poliorama, estrenó la comedia de Reparaz y Juan Ignacio Luca de Tena, «La pimpinela escarlata».

El público, muy numeroso y distinguido, que llenaba el teatro, se interesó grandemente en el hábil desarrollo de la comedia, y al final de todos los actos, y especialmente al terminar la obra expresó su agrado con calurosos aplausos.

Todos los intérpretes estuvieron muy acertados en la ejecución de sus respectivos papeles.

El éxito de un artista

La compañía de zarzuela de los señores Muro y Velázquez, que con tanto éxito actuó en el Nuevo Teatro, de Plasencia, ha sido objeto de una cariñosa manifestación de simpatía el día de la despedida.

La obra «La montería», estrenada para inauguración del bonito y elegante coliseo, ha sido uno de los éxitos más grandes que se han conocido en aquella población.

Tanto el libro como la partitura gustaron extraordinariamente.

En esta obra obtuvo un triunfo el barítono José Olaria. Cantó su parte admirablemente, haciendo gala de su hermosa y bien timbrada voz, y fué objeto de entusiastas ovaciones, que se repitieron en las obras «El asombro de Damasco», «El grumete» y «El niño judío».

A ruegos del alcalde, cantó el señor Olaria varios trozos de ópera y zarzuela, que le valieron aplausos estruendosos.

Con el citado cantante compartieron el éxito Julia García y Laura Blasco, que es una excelente artista, y los señores Muro y Velázquez.

C. BERMUDEZ

SUCESOS

Caido en un pozo

En la calle de la Reina, número 17, se cayó a un pozo Abel Gómez Moral, de cuarenta años, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, pasando al hospital de la Princesa.

Hija perversa

Joseta Pérez Castro, de cincuenta años, sufre herida de pronóstico reservado, que la produjo su hija Dolores, de veinticinco años, en ríña con su madre.

Cuidado con los niños

La niña Angeles Carbonell, de dos años, con domicilio en la calle de Feijóo, número 1, a un descuido de los padres, se produjo quemaduras de pronóstico grave, con un puchero de agua hirviendo.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

LA BOLSA

Cotización de 26 de junio

BOLSA DE MADRID
4 por 100 interior: Serie F, 71,50.—C, 71,55.
1, 71,55.—Fin de mes, 71,50.
4 por 100 exterior: Serie F, 57,60.—C, 57,60.
A, 57,75.
4 por 100 amortizable: Serie E, 60,00.—C, 60,00.
1, 60,00.—A, 60,00.
5 por 100 amortizable 1916: Serie F, 95,75.
C, 96,00.—A, 96,70.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 0,00.
C, 66,70.—A, 66,70.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,90.—5 por 100, 100,00.
Anunciamiento de Madrid: Exposición interior, 5 por 100, 0,00.—Villa Madrid, 1918, 5 por 100, 85,00.—Otras, 4 1/2 por 100, 0,00.—Idem (bonos), 372,00.—Ejército Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 440,00.—Banco Español de Crédito, 154,50.—Banco Español del Río de la Plata, 240,00.—Compañía de Tabacos, 14,00.—Explosivos, 35,00.—Aduanas preferentes, 0,00.—Idem ordinarias, 26,25.—Altos Hornos de Vizcaya, 00,00.—Duro Feiguera,

55,25.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 359,50.—Norte de España, 339,00.—Kioto (obligaciones), 113,00.

Moneda extranjera: Francos, 41,60.—Libras, 31,21.—Dólares, 6,70.—Marcos, 0,0055.—Liras, 20,00.—Escudos portugueses, 0,32

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,50.—Amortizable, 5 por 100, 45,90. Exterior, 87,40.—Nortes, 338,50.—Alicantes, 35,50.—Andaluzes, 59,50.—Orneses, 60,00.—Hispano Colonial, 0,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Labacos Filipinas, 00,00.—Río de la Plata, 00,00.—Francos, 41,65.—Libras, 31,21.—Marcos, 0,006.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 10,50.—Feiguera, 55,00.—Explosivos, 3,50.—Resineras, 27,00.—Papelera, 10,00.—Norte de España, 46,00.—Banco de Bilbao, 0,00,00.—Río de la Plata, 00,00.—Duro, 000,00.—Caixa, 00,00.—Banco de Vizcaya, 1,333,00.—Bascónia, 0,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 400,00.—Pobla, 40,00.—Guipúzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 0,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 75,23.—Pesetas, 241,75.—Dólares, 16,32.—Francos suizos, 291,75.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 71,90.—Coronas suecas, 433,75.—Coronas noruegas 0,00

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00.—Francos, 75,00.—Idem suizos, 25,85.—Florines, 11,72.—Dólares, 4 1/2.—Liras, 14,30.—Pesetas, 31,15.—Marcos, 605,000

NOTICIAS

Por la señora viuda de Domarco ha sido pedida la mano de la bella escritora Carmen Riu Deván, para su hijo el teniente de la Guardia civil, D. José Domarco González.

La boda se celebrará en el próximo invierno.

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Por atento besalamano nos participa el señor presidente de la Colonia y Casa de Alava (cuyo domicilio provisional está en la gaceta de Atocha, número 8), la constitución de esta entidad, a la que deseamos próspera vida en los elevados fines culturales y benéficos que en favor de los alaveses residentes en esta corte persigue.

VIDA RELIGIOSA

Miércoles 27.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Santos Zoilo y Crescente; mártires; Santos Juan y Sansón, presbíteros, y San Ladislao I, Rey de Hungría.

La misa y oficio divino son de IV día infraoctava de San Juan Bautista, con rito semidoble y color blanco. Capilla del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40)—A las cinco, rosario, instrucción para las socias de San Vicente de Paul y bendición con el Santísimo Sacramento.

Espectáculos para mañana

Centro.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media. El agua del Lozoya. Comico.—Compañía María Palou.—A las diez y media. Gallin, coronado. Latina.—A las siete. La montería. A las diez y media. La marcha de Cádiz (reposición).

Fuencarral.—Gran compañía Alcoriza. A las seis y cuarto. Las hazas de Rocambole, segundo episodio de Rocambole. A las diez y media. La resurrección de Rocambole, tercer episodio de Rocambole. Circo William Farish.—A las diez, función de circo y torneo de luchas grecorromanas: Javier Ochoa, el león navarro, campeón de España, contra el formidable ruso Leskinovitch.

Circo Americano.—A las diez y media, función de circo y beneficencia cómica por Charlot-Chepa, el cojo Bonará y su distinguida familia. Estanque grande del Retiro.—Todos los días, grandes atracciones. Vapores, lanchas, canoas automáticas. Temperatura deliciosa. El sitio más agradable de Madrid durante el verano. Frecuentes concursos de regatas, cucanas y otros festivales.

PÉREZ MOLINA Joyería y Relojería

Es la casa más recomendable, por su distinción y confianza. Últimas creaciones de pendientes y pulseras de pedida.

CARRERA SAN JERÓNIMO 29, TELEFONO 29-27 M.

Advertisement for DENTÍFRICOS BÉNEDICTINS DE LOS RR.PP. by DE SOULAC. Includes an image of a man in a robe and a bottle of the product. Text: ELIXIR-POLVO-PASTA JABON. Son rigurosamente antisépticos, preservan los dientes dándoles a la vez blancura radiante.

LAS CORTES

Senado

26 DE JUNIO

Da principio la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia. Se da cuenta del despacho de oficio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TARAMONA dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, que contesta éste.

El Sr. SALA deduce otros relacionados con el problema de la edificación. Censura las limitaciones impuestas a las Juntas locales de Emigración, fijándose, sobre todo, en la de Barcelona, y que vienen en conculcar los preceptos de la ley básica que regula la materia.

Pide se cumpla la ley, a fin de que tenga eficacia la actuación de los indicados organismos.

El presidente de la CÁMARA ofrece al Sr. Sala que mañana será contestado por el ministro de Trabajo.

El conde del MORAL DE CALATRAVA reitera la petición formulada en días anteriores para que se le faciliten datos respecto a la conducta observada por el Gobierno en las últimas elecciones.

Asimismo, y adelantándose al proyecto de habilitar el viernes próximo para discutir el dictamen sobre tenencia de armas cortas, estima que antes de ese día debe quedar aprobado, y añade que debe respetarse el día de San Pedro, por ser el dueño de las llaves del Cielo. (Risas.)

El presidente de la CÁMARA le contesta, diciendo que aún hay tiempo para tener que decidir de momento sobre lo indicado por el senador maurista.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la anterior y el Senado pasa a reunirse en Secciones, a fin de elegir los señores que hayan de formar las Comisiones de Presupuestos generales del Estado, Examen de cuentas generales, Gracias o pensiones, Peticiones y corrección de estilo, como para informar en varios decretos del Ministerio de Hacienda.

Se reanuda la sesión a las cinco menos veinte. (Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.)

El suplicatorio contra el general Berenguer

El marqués de CORTINA rectifica. Se refiere incidentalmente a las críticas formuladas a su intervención en el debate, y recoge la afirmación del señor marqués de Santa María, relativa a no poderse penetrar en los hechos objeto del suplicatorio, lo cual tiene un carácter peligroso, máxime cuando la propia Comisión, al emitir su dictamen, trata de lo mismo.

Permiti restó es entregar manifiesto al general Berenguer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Si se aceptan los hechos como punibles, por parte de la Comisión, ¿qué defensa cabe al autor?

Combate la teoría sustentada en relación al aspecto político de la cuestión por el propio señor marqués de Santa María, que responde a la ideología conservadora anterior, no a la actual, menos a la liberal, citando en abono de ello lo que dijo el Sr. Canalejas.

Señala la característica de formalidad política que se concentra en el señor marqués de Alhucemas, haciéndole acreedor con justicia a ser el jefe de la concentración de las fuerzas liberales, y fijándose en tal condición, estima que el mismo no puede aceptar tal como se halla el dictamen.

Alude al suplicatorio deducido para procesar a un diputado convicto y confeso del delito de asesinato frustrado, y al que se formuló un voto particular por la minoría democrática, que prevaleció, y en que se tomaba por base el perdón de la víctima, cosa que no podía estimarse, tratándose, como se trataba de un delito común.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador, quien replica que no ha señalado nombre alguno en esta cita, y que si lo ha indicado es para establecer el paralelismo que existe entre los dos casos; y termina diciendo que para votar el suplicatorio tendría que volver a nacer.

El marqués de SANTA MARÍA le contesta, aduciendo otras opiniones y rectificando la apreciación del marqués de Cortina; acerca de la voluntariedad en las acciones, expresa que en el Código de Justicia militar no se indica sino que es delito toda acción u omisión penada por la ley.

No hay, pues, nada que se refiera, al definir el delito militar en su Código sustantivo, a las intenciones del culpable.

Rebate también la afirmación sustentada sobre no referirse a generales y sí a oficiales los artículos en que aparece incurso el general Berenguer.

El marqués de CORTINA estima que la diferencia entre lo dicho en los dos Códigos, civil y militar, está en que el Código de Justicia militar no habla de la imprudencia temeraria; pero sí, en cambio, de la negligencia, reflejada en la no acción; circunstancia que no ha concurrido en el general Berenguer.

Insiste en que no puede votarse el suplicatorio tal como está.

El marqués de SANTA MARÍA rectifica nuevamente a su vez.

El presidente del CONSEJO aplaza el contestar al señor marqués de Cortina para cuando haya expuesto su pensamiento una personalidad del campo contrario al que en él milita. (Aludiendo al Sr. Bergamín.)

El Sr. ANDRADE interviene en el debate.

(Continúa la sesión.)

Congreso

26 DE JUNIO

A las cuatro menos veinte abre la sesión D. Melquíades Álvarez.

Escasísima concurrencia. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Juran el cargo varios diputados, y prometen los Sres. MACÍAS e IGLESIAS (D. Pablo). Este último, que, por su delicado estado de salud, no pudo pronunciar siquiera en la legislatura pasada, se sienta después al lado de los demás diputados socialistas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PRIETO habla de la anómala situación por que atraviesa el Ayuntamiento de Bilbao. Este Gobierno liberal—dice—ha podido ver cómo desde las lizas esferas se puso el veto a la designación de un correligionario suyo para el cargo de alcalde, y, además, este Gobierno ha destituido a dos concejales socialistas. El Gobierno, que ha perdido todas las esencias liberales, por mandato le quitan más que él, es decir, por mandato del Rey.

El PRESIDENTE de la Cámara: No siga su señoría por ese camino. Aquí no hay más que un Gobierno responsable.

El Sr. PRIETO (después de un momento de silencio y cogiendo un vaso de agua que tiene a su lado): Voy a refrescar. (Risas.) (El Sr. Prieto bebe.)

El PRESIDENTE de la Cámara: Esa persona a quien su señoría ha querido referirse es sagrada e inviolable, según a Constitución, y yo ya dije desde este sitio que haría respetar todos los derechos.

El Sr. PRIETO: Yo no puedo atenerme a todo lo que ha dicho su señoría, porque me haría un verdadero lío. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE de la Cámara insiste en su anterior apreciación, y la mayoría exclama: ¡Muy bien, muy bien!

El Sr. PRIETO: Regular, regular. (Risas.)

El Sr. CORDERO pronuncia frases que no se oyen, y el PRESIDENTE le llama al orden.

El Sr. PRIETO termina poniendo de relieve el hecho de que la vida municipal de Bilbao está suspendida desde hace mucho tiempo.

El ministro de la GOBERNACION: El actual alcalde goza de la confianza de todos los elementos políticos, de izquierdas incluso; están muy satisfechos de él, y no hay motivo alguno para que sea sustituido.

No quiero recoger siquiera—añade—cuanto su señoría ha dicho sobre intenciones que no han existido en ese asunto ni en ningún otro. El Gobierno, en pleno uso de sus facultades, ha procedido y procederá siempre con entera libertad, sin que en ningún momento se pierdan sus esencias liberales.

Justifica el procesamiento de los concejales de que ha hablado el Sr. Prieto, aunque dice que ese es asunto de la incumbencia del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. PRIETO, en vista de que el Sr. Balparda pretende intervenir en el asunto, dice que no tiene inconveniente en que la pregunta que él ha formulado se convierta en interpelación.

Yo—dice—dejé a salvo la personalidad del alcalde.

Es inconcebible que un Gobierno liberal como éste haya procedido en la forma que la ha hecho, manteniendo por encima de todo a un alcalde maurista en Bilbao.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que se desenvolverá mañana una interpelación sobre el asunto, en vista de las manifestaciones que ha hecho el Sr. Prieto, y después de acceder a ello el ministro de la Gobernación.

El Sr. BALPARDA interviene, y el PRESIDENTE de la Cámara le llama la atención diciéndole que no puede hacer lo que está haciendo, esto es, que en vez de formular una pregunta al ministro de la Gobernación, conteste indirectamente al Sr. Prieto.

El Sr. BALPARDA: Pues la pregunta concreta que quería dirigir al ministro de la Gobernación es ésta: Hay en Bilbao unos cuantos concejales que no asisten al trabajo de las Comisiones y que sólo van a las sesiones para que los asuntos queden sobre la mesa, obstruccionales así la labor municipal. Esos concejales se mueven dentro de la mayor impunidad, y eso no puede continuar.

El conde de COLOMBI se lamenta de las deficiencias con que se viene llevando a cabo el avance catastral.

Cita un caso concreto ocurrido en la provincia de Sevilla, para la cual los señores Bergamín y Pedregal, siendo ministros de Hacienda, dictaron Reales órdenes contradictorias. (El Sr. PEDREGAL lo niega.)

El ministro de HACIENDA le contesta. Dice que en ningún pueblo se ha infringido la ley, que ambas Reales órdenes no se contradicen y que está a disposición del conde de Colombi para que la cuestión tenga más amplios esclarecimientos en una interpelación.

Rectifican ambos.

El marqués de la FRONTERA solicita se establezca la unión aduanera con Portugal y la Argentina, para, con ello, proteger a la industria corcho-taponera nacional.

El ministro de HACIENDA le contesta.

(Sigue la sesión.)

Noticias políticas y parlamentarias

Al llegar al Senado el presidente del Consejo fué interrogado por los periodistas sobre si el Gobierno había nombrado ya sustituto al Sr. Barber en el Gobierno de Barcelona.

—No hay nada aún—contestó—. Ahora voy a cambiar impresiones con los ministros que se encuentran en esta Cámara; más tarde haré lo mismo en el Congreso con los que allí se hallen, y a última hora resolveré quién deba ser el nuevo gobernador.

El conde de López Muñoz manifestó esta tarde en la Alta Cámara que el deseo del Gobierno es que se discuta, cuanto antes, el proyecto de ley de tenencia de armas sin licencia, si bien él creía que hasta el martes próximo no podría empezar a discutirse.

Antes de empezar la sesión conferenciaron el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones en el despacho de éste.

El cambio de impresiones se refirió a la discusión en la tarde de hoy del suplicatorio del general Berenguer.

Al llegar el Sr. Bergamín a la Alta Cámara fué saludado por algunos periodistas que le preguntaron si era su propósito intervenir hoy en el debate acerca del suplicatorio.

—Vengo del Supremo de una vista—contestó el Sr. Bergamín—, y si me toca el turno, hablaré.

—¿Va usted a hacer la anunciada declaración de separación del partido conservador?

—Ya no hago declaraciones ni amorosas. Además, acerca de esa cuestión, les diré que, para separarse una persona de otra, es necesario que ésta última exista.

EL DOCTOR HUERTAS

Distinción merecida

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia en España, Sr. L. Cazanoglu, visitó ayer en su domicilio al ilustre doctor D. Francisco Huertas, para hacerle entrega de la Orden Real de Jorge I, que el Gobierno griego le ha concedido como homenaje a sus relevantes méritos científicos, así como también para corresponder a la asistencia médica que el sabio doctor ha prestado a distintas personalidades de la colonia griega, la cual repetidamente le había testimoniado su gratitud.

Consideramos muy justo este homenaje que se rinde a una de las más positivas glorias de la Medicina española.

Enviamos por ello nuestra más cordial felicitación a tan ilustre hombre de ciencia.

MINISTERIOS

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda, al recibir a los periodistas, dijo que en el Consejo celebrado ayer por el Banco de Crédito Industrial se acordó reducir el interés de los préstamos desde el 6 y medio al 6 por 100, según comunica al ministro de Hacienda el delegado del Gobierno.

La medida es beneficiosa para la industria, por cuanto los préstamos que ésta pueda solicitar, basada en la ley de 2 de marzo de 1917, devengarán interés menor en un medio por ciento.

Habiéndose reducido el tipo del descuento oficial del Banco de España, y habiéndose amporado el de las Obligaciones del Tesoro, que vencen a principio del mes venidero, el Banco de Crédito Industrial, atento a estas realidades financieras, ha disminuido también el interés de los préstamos que realice a partir de ahora, en nombre del Estado.

GUERRA

Han cumplimentado al ministro de la Guerra el general Lanza, el gobernador militar de Segovia, general

Meana; diputado Sr. Martín Heras y el Sr. Valero Díaz.

Al general de división D. Francisco de Latorre se le autoriza para fijar su residencia en Madrid.

ESTADO

Esta mañana visitó al ministro de Estado el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Moore, que presentó al Sr. Alba a Mr. Porter, ilustre personalidad de aquel país.

También visitaron al ministro de Estado el embajador de Francia y los ministros plenipotenciarios de Suiza y Países Bajos.

La «Gaceta» publica hoy el texto del Convenio internacional para la creación en París de un Instituto Internacional del Frio, celebrado entre la República Argentina, Bélgica, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Argelia, las Colonias de África occidental francesa, las Colonias y Protectorados franceses de Indo-China, Madagascar, Gran Bretaña y dominios de África del Sur, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Indias, Grecia, Guatemala, Haití, Italia y sus Colonias de Eritrea, Tripolitania y Somalis, Japón, Luxemburgo, Marruecos, Mónaco, Noruega, Panamá, Países Bajos y sus Colonias de las Indias Neerlandesas, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Siam, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Túnez y Uruguay.

Traslado de restos de pintores madrileños ilustres

Esta mañana se efectuó el traslado de los restos de los ilustres pintores madrileños y académicos de Bellas Artes, Saus, Suárez Llárez, Lucas y Ruiz de Valdivia.

La comitiva, que era presidida por el conde de Romanones, y en la que formaban parte, entre otras personalidades, el director de Bellas Artes, Sr. Weyler, y el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, partió del Palacio de Bibliotecas y Museos.

Los restos de los ilustres madrileños fueron inhumados en la Necrópolis del Este.

Combinación de secretarios judiciales

El conde de López Muñoz ha firmado, como resultado de los últimos concursos, los siguientes nombramientos:

Secretario del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Medina de Rioseco, D. Ismael Izardor Iragay.

Del de Riaza, D. Vicente Armada.

Del de Mora de Rubielga, D. Manuel Blasco.

Del de Sacedón, D. Esteban Elzaurt.

Del de Alcántara, D. Rafael Valverde.

Del de Potes, D. Primo Fernández.

Del de Sevilla (San Vicente), D. Juan B. Copin.

Del de Berrillo, D. Manuel Mato.

Del de Rejosa, D. Luis Gazque, aspirante número 1.

Del de Murias de Paredes, D. José Fernández, aspirante número 2.

Del de Roa, D. José Santiago, aspirante número 3.

Del de Villadiego, D. Luis F. Miguel, aspirante número 4.

Del de Montefrío, D. José Benavides, aspirante número 5.

Del de Yeste, D. Felipe Pallarés, aspirante número 6.

Del de Tremp, D. José Rausell, aspirante número 7.

Del de Chelva, D. Liberato Chuliá, aspirante número 8.

Del de Viella, D. Javier Alvarez, aspirante número 9.

Del de Agreda, D. Francisco Salcedo, aspirante número 10.

Del de Cañete, D. Augusto Arquer, aspirante número 11.

Del de Pina de Ebro, D. Mariano Pérez, aspirante número 12.

Telegramas de última hora

Dos carreteros asesinados en Barcelona

BARCELONA 26.—Esta mañana ha sido muerto a tiros por un grupo de desconocidos, que se dio a la fuga, un carretero que transportaba arena, al pasar por la calle Muntaner.

La caballería que conducía el carro resultó herida.

Poco después, y en la carretera de Esplugas, también fue muerto a tiros otro carretero por unos desconocidos, que huyeron sin ser habidos.

«Match» de boxeo

FILADELFIA 26 (Urgente).—Resultado del «match» de boxeo:

Tommy Loughran venció por «knock-out» al octavo «round» a Mick Mac Tighe, campeón de Inglaterra de pesos semipesados.

Sangrientos incidentes en la zona del Ruhr

GLADBECHE (Ruhr) 26.—Un centinela belga, después de las intimaciones de ordenanza, dió muerte anoche a un

súbdito alemán que circulaba por la vía férrea.

En las inmediaciones de la estación de Buer, las patrullas de vigilancia belgas hicieron fuego en la noche del 24 sobre tres alemanes que circulaban por la vía, matando a los tres.

Durante la misma noche, y por el mismo motivo, resultaron gravemente heridos cerca de Buer otros tres alemanes.

Todo ellos, como se indica, circulaban en la noche por aquellos lugares, desobediendo la prohibición expresa de las autoridades belgas de ocupación, dictada con motivo del reciente asesinato de varios soldados del Ejército belga.

Royerta sangrienta

PAU 26.—En la calle de Saint Louis se ha registrado una sangrienta reyerta entre dos obreros españoles, que discutían sobre asuntos del oficio.

Uno de ellos, llamado Esteban Jistas, de veintidós años, dió una cuchillada en el pecho a su compatriota Julián Clemente, de treinta y cinco años, huyendo por la calle Cordelier.

El herido intentó perseguir a su agresor; pero cayó al suelo sin fuerzas, fallando poco después.

A pesar de las pesquisas practicadas por la Policía, no ha sido capturado aún el asesino.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía a los periodistas que había despedido con S. M. el Rey, viniendo el Soberano muy satisfecho de los actos verificados en Salamanca.

Añadió el marqués de Alhucemas que el magistrado Sr. Langue, que llegó esta mañana a Madrid, se ha negado a aceptar el Gobierno de Barcelona, alegando circunstancias especiales de familia, y el no tener preparación suficiente para los problemas actuales, que son distintos a los que existían cuando fue presidente de aquella Audiencia.

En vista de ello—agregó el presidente—cambiaré impresiones con mis compañeros de Gobierno para ponernos de acuerdo acerca de la persona que haya de ser nombrada.

—¿Habrá entonces otro Consejo?—preguntó un periodista.

—No, no es necesario—contestó el presidente—. Lo que haré será hablar separadamente con los ministros, pues pienso ir primero al Senado y luego al Congreso.

Ahora—dijo el presidente—tengo que rectificar una noticia y afirmar que no es exacto que en el Consejo de ministros de ayer, ni en ningún otro sitio, yo haya hablado de que el Sr. Sánchez Guerra tomaría determinada actitud en la votación del suplicatorio del general Berenguer, y por consiguiente, que haya hecho ofrecimiento de ninguna clase al Gobierno en relación con este asunto. Deseo—añadió—que conste así, para mi formalidad.

—¿Aconsejará el Gobierno a la mayoría que vote el suplicatorio?—preguntó otro reportero.

—El Gobierno—contestó el marqués de Alhucemas—se pronunciará en su momento oportuno; pero su actitud es bien conocida, puesto que nunca ha ocultado que debe ser concedido el suplicatorio, ya que no se trata de una condena, sino de un procesamiento; es decir, de una averiguación de si existen o no hechos delictivos, cuyos indicios estima existen un Tribunal competente.

Anunció el jefe del Gobierno que en el Congreso comenzará esta tarde el debate del Mensaje, apoyando D. Marcelino Domingo una enmienda en la que pide el abandono de Marruecos. En el Senado seguirá el debate sobre el suplicatorio Berenguer.

—¿Se votará el jueves como asegura algún periódico?—se preguntó a presidente.

—No lo sé—contestó el marqués de Alhucemas—. Pienso conferenciar con el conde de Romanones para procurar la habilitación de algún día, a fin de discutir el proyecto sobre uso de armas, pues el Gobierno considera indispensable su aprobación.

El jefe del Gobierno recibió varias visitas, entre ellas, la del magistrado señor Prat, encargado de la depuración de las responsabilidades.

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que, según un aviso telefónico que acababa de recibir de Barcelona, reina completa tranquilidad en aquella capital.

De Almería hay mejores noticias. El gobernador ha recibido la petición de una entrevista que deseaban celebrar los obreros, y de la que se espera siga la solución del conflicto. Se cree que ésta quedará terminada mañana. Ayer se temió que faltara la luz; pero esto no ocurrió, y las fuerzas del Ejército que habían salido a la calle, fueron retiradas.

Dijo, por último, el subsecretario, que el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona saldrá, probablemente, esta misma tarde para tomar posesión de su destino, y que no ha sido firmado el Real decreto nombrando al nuevo gobernador civil de Barcelona.

En la primera parte de la sesión del Senado, y después de formular un ruego el Sr. Taramona, comenzó el señor Sala las rectificaciones que se imponen a la actuación de las Juntas locales de Emigración, demandando se cumpliera la ley básica en la materia.

El conde del Moral de Calatrava reiteró su petición de documentos relativos a la actuación electoral del Gobierno y solicitó que no se habilite el día de San Pedro para celebrar sesión, contestándole el señor presidente de la Cámara que aún quedaban días para decidir estos.

A continuación pasó el Senado a reunirse en Secciones para designar varias Comisiones.

Reanudada la sesión, continuó la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, rectificando el marqués de Cortina, quien se extrajo del criterio de la Comisión sobre no poderse entrar a discutir los hechos objeto del suplicatorio; cuando el dictamen se apoyó en ellos.

Estimó que el marqués de Alhucemas no podía aceptar este dictamen tal y como se hallaba redactado.

Recordó que en relación a un suplicatorio contra un diputado convicto del delito de asesinato frustrado, el partido democrático formuló voto particular contrario a su aceptación, terminando por señalar que para votar el este suplicatorio tendría que volver a nacer.

El marqués de Santa María, al contestarle, expuso cómo en el Código de Justicia Militar se estiman como delitos las acciones penadas por la ley, con independencia de su voluntariedad, y combatió el principio señalado por el marqués de Cortina acerca de referirse el Código de Justicia Militar a los oficiales, y no a generales, en los artículos en que se cree ven comprendidos el general Berenguer.

Tras nuevas rectificaciones del marqués de Cortina y el de Santa María, el señor presidente del Consejo aplaza su intervención para cuando haya usado de la palabra una personalidad del campo contrario al liberal, aludiendo al señor Bergamín.

Al retirarse de la tribuna comenzaba a hablar el ex ministro conservador Sr. Andrade.

En los pasillos del Congreso hubo poca animación durante las primeras horas de la tarde. La atención y el interés se gasta concentrado en el Senado, marchando a la Alta Cámara bastantes diputados. Por primera vez en la presente legislatura acudió al Congreso D. Pablo Iglesias, con objeto de promover el cargo de diputado.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca del nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona, y el director de Alhucemas aseguró que todavía no estaba acordado.

Una numerosa Comisión de diputados y senadores, interesados en el ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud, confiere con el ministro de Fomento, con objeto de que se active el expediente en tramitación. El Sr. Gasset les dió una respuesta totalmente satisfactoria.

En la sesión del Congreso prometieron el cargo los Sres. Iglesias y Macías, siendo el primero felicitado por gran número de diputados por su restablecimiento y vuelta al Parlamento.

Seguidamente el Sr. Prieto preguntó al Gobierno qué conducta piensa seguir ante el caso del alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, maurista, nombrado de Real orden, con la enemiga manifiesta del resto del Ayuntamiento, lo que es causa de que éste no funcione.

También pregunta por qué se ha procesado a dos concejales socialistas de Bilbao.

El ministro de la Gobernación dió respuesta a las dos preguntas, afirmando que no hay nada anómalo en todo este asunto. No satisfaciendo la respuesta al Sr. Prieto, éste anunció una interpelación sobre el asunto, que acepta el ministro para mañana.

Después de otros ruegos se entró en el orden del día, discutiéndose la enmienda al Mensaje, de D. Marcelino Domingo, que a última hora retrae éste.

Siguen irregulares los fondos públicos, y el negocio, si cabe, menor aún que en sesiones anteriores.

El Interior 4 por 100, en partida, cierra a 71,50, en baja de 10 céntimos. De las acciones bancarias e industriales poco pudo decirse, repitiendo la mayoría de ellas sus cambios anteriores.

En obligaciones predomina la calma. La moneda extranjera, irregular: francos franceses y liras, ofrecidos, perdiendo 30 y 10 céntimos, respectivamente; al quedar a 47,61 por 100 y 36 pesetas. Las liras y los dólares, firmes, a 31,21 y 6,76. Los marcos, particularmente, se licieron a 55 pesetas el millón.

«Sindicato de Publicidad».—Barb. J. R.

BANCO DE CARTAGENA
SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal..... 20.000.000 ptas.
Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id.
Fondo de reserva..... 6.000.000 id.

Casa central: MADRID
SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Méjilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantah (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

TONICO Y APERITIVO IDEAL
— del Dr. Greyté —

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento

De venta en las mejores Farmacias

TOS FERINA
CRUP ASMA TOSAS CATARRO
BRONQUITIS INFLUENZA

Vapo-Cresolene

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y para la os, asegurando así noches descansadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños.

De venta en Farmacias
Vapo-Cresolene Co.
62, Cortlandt Street
NEW YORK U. S. A.

DISPEPSIA

El Remedio de «MUNYON» para la Dispepsia hace desaparecer la indigestión y todos los males del Estómago. Le pone en condiciones saludables para comer lo que se desea y todo lo que guste.

El Remedio de «MUNYON» para la Dispepsia corrige la pesadez del Estómago, las Acidias, Palpitaciones del Corazón, Ventosidad, Erutos, Suciedad de la lengua y vigoriza los Estómagos viejos y gastados.

Escribanos sobre su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que debe seguir. Todo confidencialmente y sin costo alguno para usted.

Los Remedios de «MUNYON» se venden en todas las buenas farmacias.

Munyon's H. H. Remedy Company, Scranton, Pa., E. U. A.

Tome SAL HEPATICA

Principie y termine cada día con una dosis de Sal Hepática. Seguramente disfrutará usted de agilidad y lozanía.

La Sal Hepática es una combinación salina, un laxante suave y agradable pero de acción muy eficaz, un remedio que depura su organismo y le asegura la mejor salud.

Bristol-Myers Co. — New York, N. Y., E. U. A.

AZUFRE TERMADO
El purificador de la sangre

que quita los defectos de la piel

Pecas Serpille
Granos Herpes
Diviosos Eczemas
Forúnculo. Llagas
Manchas de la piel

Corrige el estroamiento

Para librarse de las manifestaciones e imitaciones del Azufre termado, esfriase la caja amarilla con letras negras que lleva en la parte superior la Cruz Lalo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del lustre Colegio y distrito de esta corte, D. Modesto Conde Caballero, de las 100 Obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 5.401 a 10, 14.281 a 90, 14.311 a 20, 21.251 a 60, 22.151 a 60, 23.331 a 40, 25.271 a 80, 25.831 a 40, 31.221 a 30 y 38.621 a 30.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán, a partir de 1.º del citado mes de Julio, en la forma siguiente:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de Junio de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Hombre Vigoroso es el Hombre Supremo

HIERRO NUSADO

Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

WHEELER

El depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se re: sienta con su empleo.

WHEELER el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.

Diríjanse los pedidos a THE WHEELER BEAUTY CO. 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK U. S. A.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANONIMA, DOMICILIADA EN SILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutarribay), SEVILLA (B. Empalme), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Tralaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos, y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELENTÍSIMO SR. D. LUIS GRANDAUX.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es abono correspondiente.

LOS PEDIDOS DEBERÁN DIRIGIRSE A MADRID: VILLARUEVA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL. Dirección telegráfica: GEINCO

JOSE FORCADA
INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13
LISBON (Portugal)
Telegramas: FORCADA

Se admiten anuncios y suscripciones:
FLORIDABLANCA, 1

Mentholatum
CREMA SANATIVA
Indispensable en el Hogar

Este remedio, de renombre universal, se usa con esplendidos resultados para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, golpes contusos, dolor de espalda, neuralgia y manos agrietadas. Le aliviará Ensayelo hoy De venta en las Farmacias y Droguerías. Unicos fabricantes: The Mentholatum Co., Buffalo, N. Y., E. U. A.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

“PEÑARROYA” - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)

Oficinas en Madrid: Plaza de Cánovas, 4
Apartado de Correos 314.-Teléfono 1608 M.-Telegramas: POLLUX

MUEBLES DE LUJO
y Económicos, Camas de Madera y Doradas, Alcobas, Comedores y Despachos

HORTALEZA, 122 y 71
(Frente a Santa Brígida)
Precios de realización por exceso de existencias

Producción de pigmentos de cinc y plomo
Patente de invención núm. 67.085
THE NEW JERSEY CINC COMPANY

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derechos.

Ibarra y Compañía
(S. en C.)—Sevilla
(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia. Todos los domingos.

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Don Joaquín Haro, consignatario

ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, RAQUITISMO, IMPOTENCIA

SE CURAN CON EL REY DE LOS TONICOS

EL VINO DE SAN JULIAN

Compuesto de glicerosfosfatos de cal, sosa y hierro, coque, kola, nuz vómica y un exquisito Oporto.

TODO EL MUNDO DEBE TOMARLO PORQUE CADA GOTTA DEL VINO SAN JULIAN ES UNA GOTTA DE SANGRE

Se recomienda a las madres, niños, ancianos, nodrizas, adultos, para ser SANOS, FUERTES, ROBUSTOS, POTENTES

A los hombres les da FUERZA, VIGOR, POTENCIA
A las mujeres les da COLOR, SENOS, ESBELTEZ
A los niños les da SALUD, SANGRE, INTELIGENCIA
A los ancianos les da VIDA, RESISTENCIA

PERLAS SALUD

LAS PERLAS DE NEURA LECITINA

FABRICADAS POR LA DEUTSCHE LICITHIN-WERKE COLOGNE (ALEMANIA)

Son la Substancia Alimenticia Indispensable para Nutrir bien el Cerebro, la Sangre y los Nervios

Cada una contiene las substancias esenciales para devolver la fuerza y el vigor al cerebro y los nervios debilitados por exceso de trabajo.

Cada frasco contiene 100 perlas
De venta en las mejores Droguerías

Pillitas Paw-Paw de Munyon
para el estreñimiento

Este suave y Purgante Escaso

Las Pillitas Paw-Paw de Munyon son diferentes a los demás laxantes o purgantes que debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del estreñimiento es lo evitar el uso de drogas irritantes. Las PILLITAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de papaya, y si se usan combinadas con el tónico de «MUNYON» para el Estreñimiento los resultados son eficaces y duraderos.

De venta en las Farmacias y Droguerías

Perfeccionamiento en el mecanismo de muelles de los automóviles de carga
Patente de invención núm. 69.594
MR. PERCY GARIBALDI HUGH

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Perfeccionamiento en automóviles de carga
Patente de invención núm. 69.593
MR. PERCY GARIBALDI HUGH

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

OJOS ARABES

La Mujer Arabe por naturaleza tiene los OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL», a base científica y verdadera de yerbas vegetales como el mejor tónico para refrescar, fortalecer los OJOS y alargar las pestañas.

Exija siempre la legítima marca por su nombre completo «KEHEL ORIENTAL», no se deje engañar con burdas imitaciones, además exija al que lo venda diluir en una copa de agua la pintura que le ofrecen, y si el líquido queda plomizo, mancha la copa o cae pesadamente en el fondo o forma bolitas, desde luego esas composiciones son falsificadas, no siendo así el Maravilloso «KEHEL ORIENTAL», que siempre es desechado por cualquier líquido, permaneciendo flotante y en su color inalterable. ¿Por qué? Porque está hecho a base científica y verdadera de Yerbas vegetales, y por eso lo usan las mujeres Arabes y lo aplican a los OJOS de sus niños. De venta en droguerías y perfumerías.

Perfeccionamiento en el mecanismo del freno para motores de carga y sus relaciones interiores
Patente de invención núm. 69.596
MR. PERCY GARIBALDI HUGH

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

“BIOTÓNICO” Albiñana
(Tónico de la vida)

El mejor reconstituyente conocido

No olvide usted que el “Biotónico”

no es un medicamento de «chantaje» y lo atestiguan millares de enfermos que padecían: ANEMIA, SIFILIS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA y debilidad cerebral.

Es el Tónico predilecto de los señores doctores para combatir las enfermedades Nerviosas.

Cada caja lleva un interesante folleto detallando un plan completo de tratamiento.

De venta en Droguerías y Farmacias

Para afecciones DE LA Garganta

PASTILLAS
TECOLO-TOS

Caja: 25 céntimos

Aparato automático para tomar fotografías fijas o animadas, así como para obtener películas positivas
Patente de invención núm. 69.750
MR. GIUSEPPE GIOVANNI BATTISTA TARTARA

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha

ULCERAS
ARICES-FISTULAS

Y enfermedades de proceso supurativo, por mas crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama, empleando el ungüento

ULCEROL

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Pídanse prospectos a Compañía Ullor, Riva Savia, 87b P.º de Atocha, Madrid

Perfeccionamiento para fabricar cemento Portland
Patente de invención núm. 60.306
MR. JOSEPH FREEMAN GODDARD

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.